



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 14:00 horas del día 26 de febrero del año dos mil veintiuno, reunidos mediante videoconferencia, acatando las medidas para prevenir la propagación del COVID-19 emitidas por el Ejecutivo Estatal y la Secretaría de Salud, comparecen para atender la convocatoria de la “Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional” que en lo subsecuente se denominará COCODI, de la Comisión Estatal del Agua, en adelante “La Comisión”. El C.P. Mario Albero Merino Díaz, en representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña, Presidente del COCODI y también en calidad de Coordinador de Control Interno; C.P. Rigoberto Durán Tortoledo, Vocal Ejecutivo del COCODI; Lic. Jaqueline Ruelas García, en representación de la Lic. Mirna Beltrán Villanueva, Vocal B del COCODI; Ing. Francisco Javier Hernández Díaz, Vocal C del COCODI; L.A.P. Marta Cecilia Quiroz Campas, Vocal D del COCODI; Lic. Jesús Salvador Sánchez Meléndrez, Invitado Permanente; Ing. Flor María Cota García, en representación del Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Invitado Permanente, M.I. Leticia Guadalupe Castillo Acosta, Auxiliar de control interno; Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez, Invitado Permanente, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el “Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional” de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión número 004 del ejercicio 2020 del COCODI de la Comisión.

I. Lista de Asistencia

En desahogo al primer punto del orden del día, el C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del presidente del COCODI, agradece la presencia de los integrantes y procede a pasar lista de los asistentes.

II. Verificación del Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo

C.P. Rigoberto Durán Tortoledo, Vocal Ejecutivo en funciones, verifica y ratifica la asistencia de los miembros del COCODI; en ese sentido el representante del C. Presidente en funciones declara el Quórum Legal.



III. Lectura y aprobación del Orden del Día

El C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del Presidente en funciones del COCODI, somete a consideración de los miembros del COCODI, el Orden del Día, a fin de que sus integrantes propietarios manifiesten su conformidad y en su caso, aprueben los asuntos a tratar durante la sesión.

Para ello, se da lectura al Orden del Día enviado de manera anexa a la convocatoria:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Ratificación del Acta de Sesión Anterior.
5. Informe de Sesión 004/2020 del COCODI.
 - a) Control Interno
 - b) Cuenta Pública y Presupuesto
 - c) Transparencia e Integridad
 - d) Fiscalización y Auditoría
6. Asuntos Generales.
7. Revisión y Verificación de cumplimiento de acuerdos anteriores.
8. Revisión y Ratificación de los Acuerdos.
9. Clausura.

Asunto que una vez analizado por los integrantes del COCODI fue aprobado por unanimidad.

IV. Lectura y Ratificación del Acta de Sesión Anterior

El Coordinador de Control Interno, solicita a los integrantes dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior, sometiéndose a consideración de los presentes, quienes una vez que analizaron la propuesta, la aprobaron por votación unánime. **(Anexo 1)**

V. Informe de Sesión 004/2020 del COCODI

Se procedió a informar las actividades y la situación actual que guarda la Comisión. **(Anexo 2).**

Se informaron los cambios de los integrantes del COCODI:

Se da de baja al Vocal D, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz y en su lugar se da de alta a la Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas.



Se da de baja al Ing. Eduardo Becheret Barraza como Auxiliar de Administración de Riesgos, quedando pendiente un alta en el puesto.

Informe de Avances 4to Trimestre 2020

Acorde al Programa Anual de Trabajo 2020, el cual se integra de cuatro rubros enfocados a mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional y prevenir riesgos de corrupción, se informaron los siguientes avances:

1. Control Interno

1.A.) Evaluación.

Se presentaron los resultados de la evaluación a control interno 2020 realizada en el mes de noviembre, como se presentan a continuación:

NORMA GENERAL	RESULTADOS DE EVALUACION
Ambiente de control	71.37%
Administración de riesgos	67.44%
Actividades de control	70.86%
Informar y comunicar	67.97%
Supervisión y mejora continua	68.04%
Promedio	69.14%

Se presentaron las actividades de control comprometidas en el Plan de Trabajo de Control Interno 2021 las cuales se desprenden de los resultados de la evaluación 2020. Se informa que el Plan Anual de Trabajo de Control Interno se encuentra en firma.

1.B.) Administración de Riesgos.

No hay acciones que informar.

1.C.) Tecnologías de la Información.

No hay acciones que informar.

2. Cuenta Pública y Presupuesto

2.A.) Programas y Proyectos.

En el tema de Programas y Proyectos, se presentó avance programático al cuarto trimestre, del Programa Operativo Anual 2020, mediante el analítico de metas por actividad/proyecto y unidad responsable.



2.B.) Presupuesto Basado en Resultados

Se presento la matriz de indicadores para resultados para el 2021:

- Programa presupuestario E208K12 Aprovechamiento, distribución y manejo del agua.
- Matriz de indicadores para resultados para el ejercicio fiscal 2021.
- Contribución a eje estratégico: 2. Sonora y ciudades con calidad de vida
- Contribución a ejes transversales
 - I. Gobierno eficiente, innovador, transparente y con sensibilidad social
 - II. Gobierno promotor de los derechos humanos y la igualdad de género
- Contribución a eje emergente
"Período especial de ajuste 2020 – 2021"

2.C.) Armonización contable y presupuestaria.

Se presento el presupuesto de ingreso y egresos para el ejercicio fiscal 2021 y se informó sobre el avance presupuestal al cuarto trimestre 2020.

3. Transparencia e Integridad

3.A.) Integridad Institucional.

No hay acciones que informar.

3.B.) Unidad de Transparencia.

En materia de obligaciones de transparencia al cierre del tercer trimestre 2020 se obtuvo una calificación de 100%, presentando la gráfica del resultado histórico de la Comisión que publica la SECOG en el portal Sonora Transparente.

3.C.) Declaración Patrimonial.

Se señala que no hay acciones que informar en este trimestre.



Fiscalización y Auditoría

4.A.) Fiscalización.

Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de fiscalización realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y la Auditoría Superior de la Federación.

De las observaciones pendientes por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) se informa que las observaciones correspondientes al ejercicio 2015, corresponde a los comprobantes de pagos de ISSSTESON, mismos que la Secretaría de Recursos Humanos no los han proporcionado a La Comisión aun cuando se han realizado las gestiones.

Las observaciones del ejercicio 2018 por no solventarse en el tiempo determinado por el ISAF, este las turnó a la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas para su investigación.

Referente a las observaciones ejercicio 2018 (federales), se emitió respuesta, en espera de pronunciamiento.

De las observaciones del ejercicio 2019 se informa que 1 se está instalando el sistema contable y 2 no solventadas.

De las observaciones pendientes por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se informa que de la auditoría 953 (2014), solicitan el reintegro del recurso para solventar la observación, en razón de que a diciembre del 2014 el recurso no estuvo comprometido, si no hasta mayo 2015, esta obra fue licitada y supervisada por el ayuntamiento de Cananea, esta administración ha solicitado recursos ante la Secretaría de Hacienda para su reintegro sin tener respuesta favorable.

De las 4 observaciones del ejercicio 2017 se emitieron respuestas, en espera del pronunciamiento por parte de la ASF.

4.B.) Auditoría.

Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de verificación y auditoría efectuados por el Órgano Interno de Control, la Secretaría de la Función Pública y Despacho Externo.

Las observaciones correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019 se revisaron y analizaron en conjunto con el OIC, se han enviado respuestas de las cuales se espera el pronunciamiento. Referente a las 4 observaciones del ejercicio 2016, se turnaron a responsabilidad por no solventarse en el tiempo solicitado.

De las observaciones pendientes de la Secretaría de la Función Pública se informa su avance: 9 en espera de pronunciamiento por la respuesta emitida, 5 por confirmar por parte de



contraloría visita a la obra para revisión y elaboración de dictamen técnico y 2 en averiguación previa por la fiscalía anticorrupción.

De las observaciones no solventadas por las auditorías realizadas por el Despacho Externo se informa que las 6 observaciones del ejercicio 2015 y 2 del ejercicio 2016, esta comisión realizo denuncia ante la Secretaría de la Contraloría General en contra de servidores públicos de la pasada administración, misma que se turno al ISAF.

Las observaciones del ejercicio 2016 no se han solventado, en razón de que no se han cubierto los pagos de impuestos y retenciones de los organismos del sur por no contar con presupuesto para hacerles frente a las obligaciones.

Las observaciones correspondientes al ejercicio 2019, se enviaron respuestas al OIC para su revisión en espera de pronunciamiento.

VI. Asuntos Generales

Se realizará reunión de las direcciones de Infraestructura Hidroagrícola, Administración y Finanzas, Costos, Concursos y Contratos y Órgano Interno de Control para seguimiento de observaciones de la presa pilares.

VII. Revisión y verificación de cumplimiento de acuerdos anteriores.

Resumen y verificación de cumplimiento de acuerdos de sesiones anteriores:

Número	Acuerdo	Avance
001/CEA-2019-3OR	Revisar y firmar las versiones definitivas de los procedimientos documentados con el Director de Control y Seguimiento.	0%
003/CEA-2019-3OR	Calendarizar las reuniones informativas para difusión y explicación de los procedimientos de las unidades administrativas.	0%
006/CEA-2019-3OR	Calendarizar mesas de trabajo con la Coordinación de Archivo General para capacitación y actualización del sistema integral de archivo y organizar los archivos de trámite y de concentración.	50%

VIII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

No se adoptaron acuerdos.

IX. Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, el C.P. Mario Albero Merino Díaz, en representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña,



Presidente del COCODI, declara clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal del Agua, procediéndose a elaborar la presente acta, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

En representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña,
Presidente del COCODI
C.P. Mario Alberto Merino Díaz

Vocal Ejecutivo del COCODI
C.P. Rigoberto Duran Tortoledo

Vocal B del COCODI
Ing. Francisco Javier Hernández
Díaz

Vocal D del COCODI
L.A.P. Marta Cecilia Quiroz Campas

En representación de la Lic. Mirna
Beltrán Villanueva Vocal B del
COCODI

Lic. Jaqueline Ruelas García

No firma por no cumplir con el punto número 31 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.